

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 4.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* Constituida a favor del INC por el 2 por 100 del importe máximo de licitación: 80.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Instituto Nacional del Consumo (Secretaría General).
- Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 54.
- Localidad: 28006 Madrid.
- Teléfono: 91 431 18 36 y 91 435 20 46.
- Telefax: 91 577 90 08.

7. *Presentación de ofertas:*

- Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio.
- Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del INC, en horario de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, de lunes a viernes.

2.º Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 54.

3.º Localidad: 28006 Madrid.

d) Admisión de variantes: No.

8. *Apertura de las ofertas:*

- Entidad: Biblioteca del INC.
- Domicilio: Príncipe de Vergara, 54.
- Localidad: 28006 Madrid.
- Fecha: El tercer día hábil contado a partir del cierre de presentación de las proposiciones, excepto si recayera en sábado, que se trasladaría al día hábil inmediato posterior.
- Hora: Diez.

9 *Gastos del anuncio:* Los gastos del presente anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—El Vicepresidente, Óscar López Santos.—37.142.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza» por la que se hace pública la adjudicación del concurso público 26/99.

La Dirección-Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas, conforme a lo establecido en el artículo 7, letra j), de la Orden de 21 de abril de 1998, sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud («Diario Oficial de Galicia» número 88, de 11 de mayo), y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, acuerda darles publicidad a las adjudicaciones de los siguientes contratos:

1. *Entidad adjudicadora:* Servicio Gallego de Salud-Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», Las Jubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Procedimiento abierto, concurso.

3. *Objeto del contrato, número CPA:* Concurso público: 26/99. Suministro de sutura mecánica.

- Lote 1. Grap. P/piel desechable.
- Lote 2. Grap. lineal desechable 60 y 90.
- Lote 3. Grap. lin. cort. desechable (diversas).
- Lote 4. Grap. cir. cort. curv. desechable 25 y 29.
- Lote 5. Grap. line. artic. desech. 30.
- Lote 6. Grap. line. artic. desech. 55 4.8.
- Lote 7. Grap. bolsa de tabaco desech. 65.
- Lote 8. Aplic. clips desech. Pequeño, mediano y grande.
- Lote 9. Clips vascular 10,5 amarillo.

Cantidades: Indicadas en el modelo de proposición económica, adjuntado en la documentación facilitada.

4. *Fecha de adjudicación del contrato:* 30 de julio de 1999.

5. *Criterios de adjudicación del contrato:* Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de suministro.

6. *Ofertas recibidas:* Cuatro.

7. *Nombre y dirección del proveedor o proveedores:*
Lote 6: «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», paseo Doce Estrellas, 5 y 7, 28042 Madrid.
Lote 9: «Prim, Sociedad Anónima», avenida Llano Castellano, 43, 28034 Madrid.

8. *Precio pagado:*

- Lote 1: Desierto.
- Lote 2: Desierto.
- Lote 3: Desierto.
- Lote 4: Desierto.
- Lote 5: Desierto.
- Lote 6: 2.429.996 pesetas (14.604,57 euros).
- Lote 7: Desierto.
- Lote 8: Desierto.
- Lote 9: 891.594 pesetas (5.358,59 euros).

9. *Valor del contrato que puede ser objeto de su subcontratación:*

10. *Otras informaciones:*
11. *Fecha de publicación del anuncio del contrato en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y en el «Diario Oficial de Galicia»:*

«Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de abril de 1999.

«Boletín Oficial del Estado»: 1 de abril de 1999.

«Diario Oficial de Galicia»: 31 de marzo de 1999.

12. *Fecha de envío del presente anuncio:* 17 de agosto de 1999.

13. *Fecha de recepción del presente anuncio:*

A Coruña, 5 de agosto de 1999.—La Directora Gerente en funciones, Teresa Araguas Álvarez.—36.355-E.

Resolución del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza» por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para el suministro de sillas de ruedas infantiles (plurianual). Concurso público 70/99.

El Director-Gerente del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas por Orden de 21 de abril de 1998 sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud, artículo 7, apartado i), y una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve anunciar la contratación del suministro que a continuación se cita:

1. *Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telefax del órgano de contratación:* Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», planta tercera del Hotel de Pacientes (anexo al Hospital «Juan

Canalejo»), Xubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña. Teléfono: (981) 17.80.73. Telefax: (981) 17.80.32.

2. a) *Modalidad de adjudicación elegida:* Abierta.

b) *Forma del contrato que es objeto de la licitación:* Concurso.

3. a) *Lugar de entrega:* Hospital «Juan Canalejo» (La Coruña).

b) *Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse:* Número de referencia de la CPA (clasificación estadística de los productos por actividades): Suministro de sillas de ruedas infantiles.

Presupuesto total: 58.500.000 pesetas (351.592,08 euros) (IVA incluido).

c) *Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores presenten propuestas para determinadas partes de los suministros requeridos:* El concurso se desglosa en cuatro lotes que pueden ser objeto de licitación y adjudicación separadamente:

Lote 1. Silla infantil, de empuje standard: 11.925.000 pesetas (71.670,69 euros).

Lote 2. Silla infantil, de empuje posicionadora: 15.075.000 pesetas (90.602,57 euros).

Lote 3. Silla infantil, de gran discapacidad: 13.500.000 pesetas (81.136,63 euros).

Lote 4. Silla infantil, autopropulsable: 18.000.000 de pesetas (108.182,18 euros).

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Según necesidades comunicadas por el Servicio de Compras y Suministros, calendario de entregas y, en su caso, a partir de los quince días siguientes a la firma del contrato.

5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios:* Servicio de Contratación del Hospital «Juan Canalejo», sito en la tercera planta del edificio anexo de Hotel de Pacientes.

b) *Fecha límite para efectuar dicha solicitud:* 7 de octubre de 1999.

c) *En su caso, importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos:* Ninguno.

6. a) *Fecha límite de recepción de las propuestas:* 14 de octubre de 1999.

b) *Dirección a la que deban enviarse:* Registro General del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», planta baja del Hospital «Juan Canalejo», Xubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña.

c) *Lengua o lenguas en que deban redactarse:* Gallego o castellano.

7. a) *Personas admitidas a asistir a apertura de las ofertas:* Apertura en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de dicha apertura:* Sala de Juntas de Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», planta baja del Hotel de Pacientes (anexo al Hospital «Juan Canalejo»), Xubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña, a las diez horas del día 25 de octubre de 1999.

8. *Garantías exigidas:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto licitado de cada lote. Definitiva del 4 por 100 del presupuesto licitado de cada lote.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan:* Abonos en cuenta mediante transferencia, con periodicidad mensual.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicatarias de la contratación:* Unión temporal de empresas.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:* Ver cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:*

Criterios de adjudicación:

Oferta económica: 40 por 100.

Calidad de los materiales: 30 por 100.

Servicio del suministro (según los parámetros siguientes): 30 por 100.